



Estimadas apoderadas y estimados apoderados.

Informamos a ustedes sobre el **Proceso regular de matrículas para el año escolar 2025**, dirigido a quienes tengan totalmente pagado el arancel 2024.

Los valores a pagar durante este período anticipado son los siguientes:

- Matrícula: \$270.000.-
- Arancel anual con pago anticipado: \$3.682.000.-
- Arancel anual con pago en 10 cuotas: se informará luego de la publicación de la Ley de Presupuesto 2025, donde se establece el reajuste del Sector Público.

Todos los pasos de este procedimiento se pueden realizar remotamente, pero si requiere asistencia le informamos a continuación de las fechas y horarios de atención:

- Se atenderá presencialmente en oficinas de Administración (Av. Irarrázaval 3762) desde la fecha de publicación de la Ley de Presupuesto (se estima que el martes 10) y **hasta el miércoles 18 de diciembre de 2024**, entre las 07:30 y las 13:30 horas.
- Para reservar hora de atención se habilitará la agenda virtual <https://www.lms.cl/reservas-para-atencion-de-publico/>, que les permitirá una atención preferencial hasta el lunes 16 de diciembre. La reserva de hora debe agendarse en la plataforma, con al menos un día de anticipación.

Para matricular se requiere, para cada estudiante:

- Haber pagado todo el arancel 2024 y no tener otras deudas con el Liceo. Puede revisar su saldo pendiente en la plataforma SchoolNet: <https://schoolnet.colegium.com/>
- Pagar el valor de la matrícula.
- Completar el proceso de reinscripción (actualización de datos) desde la opción "Matrículas en Línea" de [SchoolNet](#).

Luego de cumplir con todos estos pasos, se le enviará por correo electrónico el Contrato de prestación de servicios educacionales, el pagaré (sólo pago en 10 cuotas) y sus anexos. Estos documentos deben entregarse firmados en la oficina de Administración.

***Recuerde que el proceso de matrícula termina con la entrega en Administración de la documentación firmada.**

Importante: se realizará una primera instancia de inscripción de Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLEs) la segunda semana de enero de 2025 en la que podrán participar sólo los estudiantes que hayan cumplido los 3 requisitos necesarios para matricular al 18 de diciembre. El procedimiento para matrículas rezagadas se informará luego de concluido el proceso regular.

La información completa del proceso de matrícula 2025, incluyendo valores, descuentos, medios de pago, fechas de los procesos de matrícula, correos de ayuda y enlaces a sistemas la podrá encontrar en este enlace: <https://www.lms.cl/matricula-y-aranceles/> incluyendo la Resolución respectiva.

Se despide atentamente,

**Dirección de Administración y Finanzas
Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, 5 de diciembre de 2024